

ACTA/CONSTANCIA FALTA DE QUÓRUM
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

(28 DE DICIEMBRE de 2023)

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS RÍOS
(CRDP)

En Valdivia, a 28 de diciembre de 2023, siendo las 16:30 horas, bajo la modalidad híbrida, presencial y por videoconferencia vía plataforma *Zoom*, se inicia proceso de instalación de la **Asamblea General Extraordinaria de Socios 2023**, de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP), citada a esta hora y fecha, con la participación de los siguientes **socios activos**:

- 1) La **Universidad Austral de Chile (UACH)**, representada por doña **María Alejandra Drogett López**; y
- 2) La **Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli**, representada por don **Santiago Claude García-Huidobro**.

Asimismo, asiste la Gerenta General de la Corporación, doña **Silvia Alejandra Soto Venegas**.

Participan también los profesionales de la Corporación, doña Marcela Osorio Venegas, ejecutiva coordinadora de la Corporación; don Claudio Gómez Almendras, asesor informático; y don Eduardo Vodanovic Undurraga, asesor jurídico.

En consideración a que **no se cumple con el quórum** establecido en el artículo vigésimo (20º) de los estatutos de la Corporación para instalar legalmente la asamblea –en esta ocasión, solo 2 socios activos–, **se deja constancia que no se puede dar por iniciada la Asamblea**.

Ante este hecho, la Gerenta General, por encargo del Presidente de la Corporación, comunica a los Socios Activos presentes la nueva fecha propuesta para realizar la Asamblea Extraordinaria, prevista en caso de que no se lograra el quórum.

Nueva fecha: martes 30 de enero de 2024, a las 17 hrs., modalidad presencial.

La Tabla será la misma señalada para la citación original, a saber:

TABLA

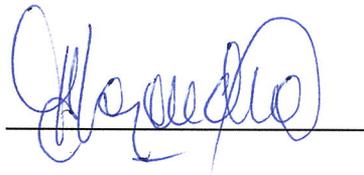
1. **Sanción modificación de Estatutos de la Corporación.**
2. **Elección de representante de socios en el Directorio por cupos vacantes.**

Se informa, además, que esta fecha será confirmada de acuerdo al protocolo de citación contemplado en el art. 19° en relación con el art. 20° de los estatutos. Por tanto, se enviará a cada socio activo citación vía carta certificada, se publicarán 2 avisos en diario regional, además de un correo electrónico de recordatorio.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:45 horas, se deja registro de la falta de quórum para sesionar y se concluye la gestión.

En señal de aceptación de lo indicado en esta acta, los socios participantes ya individualizados, firman:

María Alejandra Drogett López
UACH

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Drogett', written over a horizontal line.

Santiago Claude García-Huidobro
Corporación de Adelanto
de la Comuna de Panguipulli

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. CLAUDE-GH', written over a horizontal line.